

IV. PELIGRO MAXIMO: EVACUACION

Evacuar en minutos un establecimiento
requiere planificación y práctica

QUE HACER DESPUES DEL TEMBLOR: EVALUAR-EVACUAR-EVALUAR

Debido a la relativa brevedad de estos movimientos, normalmente, la evacuación de un establecimiento se ejecuta después que ha concluido el sismo, aún cuando la orden de evacuación, mediante la alarma convenida, se haya dado en el instante mismo en que comenzó a percibirse el movimiento sísmico.

Esto no significa que el proceso de evacuación deba hacerse en forma lenta. Muy por el contrario, esta actividad requiera ser ejecutada en el menor tiempo posible y con la mayor precisión, para cumplir con su finalidad: *salvar de todo riesgo, derivado de un movimiento sísmico, a la comunidad que habita el establecimiento educativo.*

Si bien es cierto, hay una serie de variables que deben considerarse con base en las características del establecimiento o las del contexto, hay dos aspectos que son ineludibles: *la existencia de un plan de emergencia validado y la práctica periódica del mismo.*

De lo anterior se desprende que existen: a) una serie de aspectos comunes a todo plan de emergencia, y b) otro conjunto de hechos y acciones distintas entre los establecimientos y que se ubican en el nivel operativo, pues se derivan de las peculiaridades de la institución educativa y del contexto en que se encuentra inserta.

1. DIRECTRICES PARA REALIZAR UNA EVACUACION

- El PIETE es un instrumento técnico por lo que, una vez aprobado, toda la comunidad cubierta por él deberá respetarlo en forma irrestricta. Las periódicas ejercitaciones y simulacros serán las ocasiones para evaluarlo e introduciendo mejoras.

Un plan de emergencia no admite improvisar ni dejar cabos sueltos al supuesto buen criterio de los ejecutores y beneficiarios.

- Debe existir una clara delimitación de responsabilidades y mención específica de tareas y procedimientos para las distintas acciones que con-

templa el PIETE. Así, para la situación que ahora nos preocupa, habrá una forma en que la evacuación se realice (unos estudiantes saldrán por una puerta, otro por otra; unos grados saldrán antes que otros, desde sus aulas, por los pasillos y hasta del mismo establecimiento, etc.).

Una sola persona, en este caso el Director, o su subrogante, cuando él no esté, será la persona responsable de tomar la decisión de evacuar el establecimiento.

Esto implica que el responsable debe evaluar, en los segundos en que se inicia el sismo, si es necesario hacer la evacuación. Para ello debe darse cuenta de las características que reviste el sismo. Esto, a su vez, exige un muy buen dominio de la escala sismométrica ya analizada a sabiendas que si se presentan las características del grado 5 en adelante, debe ordenar la evacuación inmediata.

¿Cómo aprende esto el Director, su reemplazante y demás miembros de la comunidad? Ejercitándose con todos los sismos que perciba, en la forma siguiente:

1. Observar los hechos que ocurren y, de acuerdo con lo ya estudiado, relativo a la escala de Mercalli, señalar qué grado tuvo el sismo.
2. Comparar en forma objetiva, la percepción que tuvo, con las

noticias oficiales que las instituciones científicas nacionales darán horas después.

De esta forma irá aprendiendo a calibrar la interpretación del grado del sismo y, al mismo tiempo, irá ganando en "frialdad", aspecto muy importante en esos momentos, para analizar lo que ocurre y tomar las decisiones más pertinentes.

Con ocasión de un sismo más o menos violento, es posible que las distintas partes de la edificación no respondan en la misma forma al paso de las ondas sísmicas, sea por razones del subsuelo, del edificio, u otro motivo. Esto significa que es posible que en un aula, los efectos del mismo sismo sean superiores a los de otras y a la misma oficina del Director, quién no puede darse cuenta de lo que está ocurriendo en todo el establecimiento.

Ante eso, y COMO SEGUNDA EXCEPCION, el docente es el que debe evaluar la situación objetivamente y ordenar la evacuación del aula, aún cuando no haya sido dada la orden de evacuación general por el Director. Esta evacuación se hará según el PIETE, para llevar a los alumnos a un área de seguridad, y el docente deberá estar atento a las instrucciones generales.

Antes de ordenar el reingreso de los alumnos al aula, se deberá

realizar una evaluación para determinar si existe riesgo cierto para la integridad física de los niños.

- Debe existir una alarma que sea audible en todo el establecimiento, incluso en el momento de mayor ruido (un recreo, a la hora de mayor circulación de vehículos en las calles).

Debe establecerse un código sencillo, y que toda la comunidad del establecimiento conozca su significado para distintas situaciones ante una emergencia.

Recuerde que con movimientos sísmicos de mediana intensidad en adelante, el servicio eléctrico se interrumpe, por lo cual, una opción para un sistema de alarma es el mecánico, que debe estar lo más cerca posible del lugar habitual de trabajo del responsable de accionar o hacer accionarla.

- La evacuación significa sacar a todos los estudiantes y personal de sus aulas y, eventualmente, del edificio, de acuerdo con el PIETE.
- El plan que se elabore, que se traducirá en un breve instructivo escrito, deberá contemplar todos los pasos secuenciales a seguirse (en términos de procedimientos), para cumplir la meta recién indicada. Así deberán estar consignados aspectos tales como:

a) Lugar que se le asigne a cada

sección o grado en las áreas de seguridad, con el respectivo docente responsable en el momento de la emergencia, desde la salida del aula, hasta la llegada a ese lugar.

- b) Las rutas por las cuales se realizará la evacuación.
- c) Forma y orden en que irán transitando los diversos grados en pasillos, corredores, escaleras y todo otro lugar estrecho para circular, con la finalidad de evitar aglomeraciones caóticas y hasta daños que puedan recibir los estudiantes durante el proceso de evacuación. Esto se logra sólo con la práctica de simulacros, hasta que se alcance la fluidez necesaria.
- d) Clasificar las responsabilidades de tipo especial en el proceso de evacuación, tales como las de las brigadas; por ejemplo: la de extinción, deberá cortar el suministro eléctrico, gas y agua antes de salir (así como cada docente lo tendrá que hacer en sus respectivas aulas, y con delegación específica de tareas a los estudiantes, para actuar con la máxima rapidez). La brigada de vigilancia tendrá que desviar el tránsito de las calles por donde se movilizan los estudiantes hacia áreas de seguridad, externas con el fin de evitar atropellos y otros accidentes.

Asimismo, la brigada de primeros auxilios deberá operar de inmediato; debe estar premunida de su avituallamiento y ayudar a las posibles víctimas durante el proceso de evacuación.

- e) Los docentes, al salir del aula, deben preocuparse sólo de un objetivo: *evitar que los niños sufran daño alguno*. Esto, entre otras cosas, significa que, en una emergencia, no podrán detenerse a cerrar armarios, estantes o similares en el aula, ni siquiera preocuparse por cerrar la puerta de la misma, pero no podrán olvidar el botiquín-salveque.

Es muy importante que los estudiantes participen en la evacuación en silencio y sin correr. Los gritos impiden que se puedan recibir órdenes del CIEN y puede aumentar el nivel del miedo o histeria. Correr en un proceso de evacuación significa, aumentar el riesgo de víctimas en el interior de las instalaciones, por lo que el desplazamiento debe hacerse a un paso rápido.

Si en el establecimiento conviven niveles de kindergarden y primer grado con los de secundaria, se podría lograr que estos últimos transporten en brazos a los más pequeños para acelerar el proceso de evacuación. Esto implica una especial toma de

conciencia de los estudiantes mayores por la responsabilidad que adquieren, y tiene la gran ventaja de fortalecer en ellos los sentimientos de solidaridad humana.

- f) Apenas llegados los diversos grupos a sus lugares de seguridad, previamente asignados, deben ordenarse según lo acordado y proceder a hacer un recuento de la presencia de todos los integrantes del grupo.

Concluido esto, procederán a verificar la existencia de alumnos heridos o con problemas emocionales y obtener la ayuda necesaria.

Dentro de las probabilidades de nuestro medio, está el que la evacuación haya que realizarla bajo un aguacero torrencial; este no puede ser impedimento alguno, solo que: habrá que disminuir un poco la velocidad de la salida para evitar accidentes derivados de pisos resbalosos o charcos que ocultan huecos. Por esta razón, es conveniente que en el botiquín-salveque existan bolsas plásticas de las usadas para la basura, tamaño grande, a las cuales, en forma previa se les ha practicado un agujero en la parte central del fondo, suficiente para que pase la cabeza de un estudiante. Esto protegerá a los niños de

complicaciones adicionales a las del terremoto, al impedir que se mojen del cuello hacia abajo.

Para la misma finalidad, pero para proteger la cabeza de los niños, se deben incluir en el botiquín-salveque otras bolsas plásticas de un tamaño no menor a 28,5 cms de ancho por 38 cms de largo. En forma previa, se les practica un corte en uno de los lados, teniendo el cuidado de no cortar los últimos 10 cms, que anteceden al fondo de la bolsa; colóquela sobre la cabeza con el dobléz que no se cortó hacia la parte posterior y nuca. (Vea figura 16)

- g) Los miembros del CIEM serán los responsables de coordinar y dirigir todos los movimientos de la evacuación hasta que finalice.
- Antes que se decida el reingreso al establecimiento, el Director, con algún entendido en la materia, preferiblemente un arquitecto o ingeniero, (que puede ser el padre de algún estudiante), hará una verificación de las edificaciones, para determinar si, desde el punto de vista estructural, no ofrece riesgos, teniendo

presente el impacto que pueden tener los centenares de temblores, conocidos como réplicas, que siguen a un terremoto.

Igualmente se inspeccionará si los servicios de agua, gas, electricidad, higiénicos, así como estantes, armarios, lámparas, etc., no representan peligro, ya sea de incendio o en forma directa a los niños.

De presentarse daños, deberá reportarlos de inmediato a la autoridad establecida por la Comisión Central.

Si los daños fuesen tales que hubiese peligro evidente para la seguridad de los niños, deberá ordenar el regreso de éstos a sus hogares, lo cual requiere otra labor previa de planificación ya que, en casos de terremotos con caracteres de desastre, se producen daños generalizados y pudieren haber serios riesgos para los niños menores en el camino a casa.

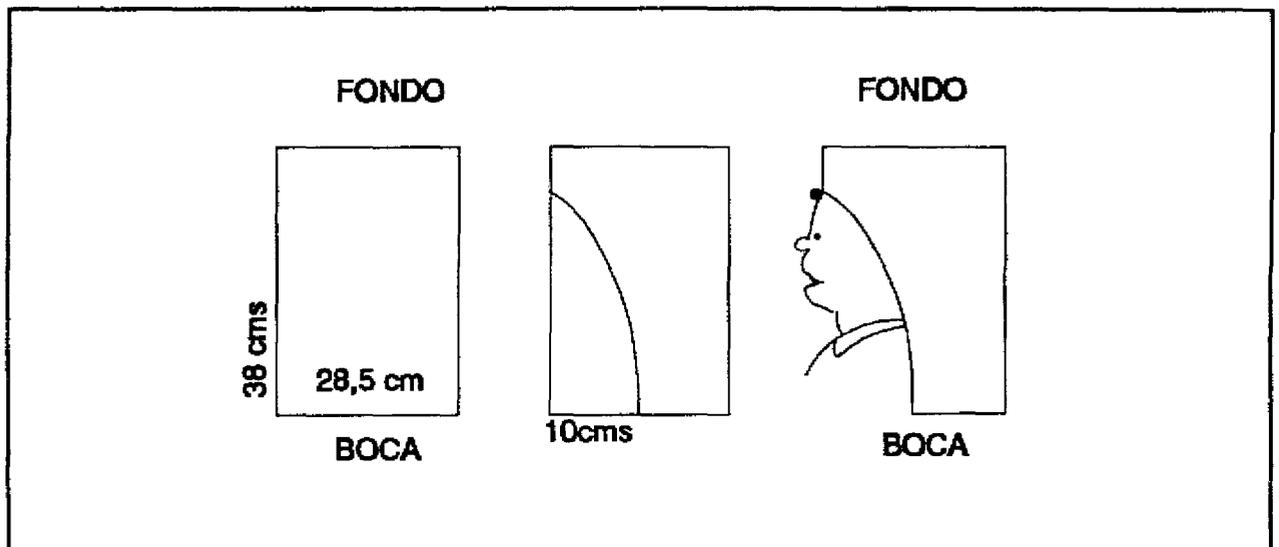


Figura 16. BOLSA PARA LA CABEZA. (Capucha) Las bolsas plásticas deben tener, como mínimo, las medidas indicadas. Corte desde la boca hacia el fondo, dejando los últimos 10 centímetros sin cortar. Colocada en la forma indicada, les protegerá del efecto del agua.

Las alternativas para un plan de regreso de los niños a sus hogares son muy variadas para los aspectos específicos (que deben establecerse), pero existen algunas recomendaciones de tipo general, como las siguientes:

- 1) Los padres deben de estar enterados que, ante una situación de esta naturaleza, su traslado hasta el establecimiento es fuente de más problemas y que, es preferible que permanezcan en el hogar, a la espera de sus hijos.
- 2) En muchos casos, los buses que transportan estudiantes, permanecen fuera del establecimiento y otros llegarán, si se ha convenido con ellos que así

ocurra. El plan consistirá, entonces en proceder a distribuir por zonas a los estudiantes para que los buses cumplan con la tarea de repartirlos en sus hogares. Si se trata de niños pequeños que no pueden dar bien la dirección de su hogar, será necesario proveer al conductor de la lista con nombres y direcciones. Si los buses son escasos, habrá que convenir con los conductores otros viajes que permitan el traslado de la totalidad de los alumnos.

- 3) Pudiera ser que no se puede contar con ningún bus, por lo que el plan de retorno a los hogares deberá realizarse con los docentes, estudiantes de los

grados superiores y padres de familia (voluntarios, pero muy compenetrados del importante papel que desempeñarán), provenientes de diversas zonas. Se les asignan grupos a cada uno (no mayores de diez), según residencia de los estudiantes y se les hace entrega de un grupo, después de firmar un documento, que quedará bajo la custodia del Director, donde constan los nombres de los estudiantes. Al responsable, se les proveerá también un listado donde consten las direcciones exactas de los niños que tengan algún grado de dificultad para dar las indicaciones de donde queda su hogar.

El responsable, al entregar cada niño en su hogar, solicitará también una firma de persona responsable que el niño fue recibido en buenas condiciones.

- 4) En el caso de que algún niño haya resultado herido, pero ha sido trasladado al hogar por los mecanismos indicados, también se dejará constancia escrita. Si un niño ha resultado herido de gravedad y llevado a un centro hospitalario, se le deberá avisar a los padres o encargados, en el menor tiempo posible, para que continúen con la labor de segui-

miento.

- Concluida esta actividad, el Director, con el comité institucional, deberá cerciorarse del nivel de seguridad en que quedará el establecimiento, para evitar posibles saqueos por parte de desalmados que no respetan ni siquiera situaciones de tragedia colectiva.

Deberán de redactar un informe pormenorizado de lo ocurrido, al menos en los siguientes aspectos: características con que fue percibido el sismo; forma como se hizo la evacuación; daños que se produjeron (ojalá adjuntando fotografías); víctimas, condición y causas que las produjeron; decisiones tomadas y cualquier otro aspecto que se considere relevante para ese acontecimiento vivido, o como experiencia para futuros acontecimientos similares.

Deberán igualmente contactar con la Comisión Central, ante la probabilidad de que el establecimiento sea utilizado como refugio de grupos de damnificados, o como bodega almacenadora y distribuidora de la ayuda que se proporcionará en la emergencia, o cualquier otro papel importante.

RECAPITULACION 4

1. Señale los cuatro grandes aspectos temáticos que debe contener un PIETE.

A) _____
B) _____
C) _____
D) _____

2. Indique dos circunstancias en que, por excepción, un docente debe evacuar su aula sin que se haya dado la orden por el Director.

A) _____
B) _____

3. Mencione las dos informaciones básicas, a partir de las cuales se elabora el plan de evacuación.

A) _____
B) _____

4. SI NO
En una evacuación siempre se debe sacar a los niños del establecimiento

En la evacuación llegan primero a las áreas de seguridad los que corren más

En las áreas de seguridad cada grupo tiene un lugar asignado de previo

El Director del establecimiento no debe tener grupos bajo su responsabilidad directa en una evacuación

Abenas verificada la presencia de todos los niños en las áreas de seguridad, se le debe enviar inmediatamente a sus hogares.

5. Explique mediante qué mecanismo(s) enviaría a los estudiantes de su grupo, de regreso a sus hogares después de un terremoto.

6. Mencione tres tipos de verificaciones que deben realizarse en el establecimiento, después de ocurrido el terremoto.

- A) _____
- B) _____
- C) _____

2. OTRAS RECOMENDACIONES DESPUES DE UN TERREMOTO

Si bien es cierto, la mayor parte de las recomendaciones para después de un temblor ya fueron dadas a lo largo de las explicaciones sobre evacuación, es conveniente, agregar unos pocos aspectos complementarios, así como reforzar otros.

- A) Es fundamental insistir en la importancia de formar una conciencia nacional sobre la necesidad de convivir con las catástrofes naturales y que esto implica un fortalecimiento de los vínculos de solidaridad.

Un pueblo entero movilizado es capaz de resolver la casi totalidad de los problemas generados por una catástrofe, pero un gobierno solo no puede hacerlo y un hombre solo perece.

- B) Producida la catástrofe, es necesario determinar si existen víctimas, **pero no se las debe mover**, salvo que exista algún peligro inminente. La labor de primeros auxilios, es responsabilidad exclusiva de la brigada preparada para este fin.

- C) Si observa que se han producido rupturas de cañerías o alcantarillas, avise al CIEN. Pudiera producirse un incendio en las cercanías y la cañería o alcantarilla rotas impidan el disponer de agua.

De igual modo avise si observa que hay cables rotos o se están produciendo chispas entre ellos o en equipos eléctricos, como también si se han torcido postes del transporte y alumbrado eléctrico.

- D) Si en las instalaciones del establecimiento se han producido daños en éstos u

otros servicios, es necesario su más pronta reparación, y de no ser ello posible, recurrir, mediante el inventario de recursos humanos (de padres, apoderados, amigos, vecinos, etc.), a solicitar la ayuda técnica calificada del caso.

- E) Si se interrumpe el abastecimiento de agua, puede recurrir a otros depósitos tales como: tanques de agua; hielo en cubitos o marqueta; tanque de los inodoros o agua de lluvia. En todos los casos es necesario hervirla no menos de tres minutos y, en la última opción colocar sobre el tiesto colector, un paño de tela fina que pueda colar el agua de impurezas.

Por esta razón, es importante disponer de *unas cuantas cajas de agua de soda para el establecimiento* y que se vaya renovando cada dos o tres meses.

- F) En muchos establecimientos educativos hay alimentos. Si se cortan los tendidos eléctricos, los productos refrigerados pueden descomponerse rápidamente, por lo cual es necesario consumirlos en primer lugar y dejar los enlatados o de más larga duración, para

momentos posteriores (una emergencia puede prolongarse por varios días).

- G) La remoción de escombros es responsabilidad exclusiva de la brigada respectiva y voluntarios seleccionados.
- H) En las áreas de seguridad es imprescindible infundir confianza a los niños. Hacerles recordar lo que aprendieron sobre los sismos, particularmente para que *no tengan temor a las réplicas*. Es conveniente tener preparados algunos juegos, que no impliquen desplazamiento físico de los niños, ni desorden. Los cánticos en coro, son una gran ayuda para descargar la tensión y estimular el sentimiento de grupo.

RECAPITULACIÓN 5

1. Para enfrentar las catástrofes naturales basta que los técnicos y gobernantes sepan qué hay que hacer. Justifique su respuesta.

2. Marque con una equis las acciones que no son importantes realizar, inmediatamente después de ocurrido un terremoto.

- Revisar si existen fugas de agua.
- Buscar si existen víctimas.
- Llamar por teléfono a familiares para saber cómo están.
- Reportar al CIEN daños en el tendido eléctrico.
- Concurrir a una actividad social prefijada.

3. Mencione tres fuentes no convencionales de abastecimiento de agua, si se corta el suministro de este líquido.

_____, _____ y _____

4. Indique el orden en que deben consumirse los siguientes tipos de alimentos, en caso de una catástrofe (con el número 1 los que deben consumirse primero, y así sucesivamente).

- Alimentos deshidratados y empacados
- Alimentos frescos que requieren refrigeración
- Alimentos en conserva.
- Alimentos procesados que no requieren refrigeración.
- Alimentos frescos que no requieren refrigeración.